



Esta sección está abierta a todos los comentarios, sugerencias y opiniones que creáis oportunas y enviéis a faguado@inm.es

"Bombardeo de Nubes" en la Comunidad de Madrid

No es infrecuente que nuestros políticos hagan sonadas irrupciones en asuntos de índole técnica o científica, sobre todo cuando afectan a temas de interés social como es la pertinaz sequía, y que ayudados por su importante eco mediático, declaren conocimientos y anuncien iniciativas con cierta imprudencia. Una de esas ocasiones se ha producido con las muy difundidas declaraciones de la Presidenta de la Comunidad de Madrid y alguno de sus acompañantes en un viaje oficial a Israel, sobre el empleo de técnicas de lluvia artificial, "bombardeo de nubes" según la expresión de los titulares.

Uno tiene una reducida cultura sobre la intensificación artificial de las precipitaciones, que supongo común con los lectores del Boletín salvo alguno que sin duda será más experto. En resumen, la siembra de nubes convectivas desde aviones con yoduro de plata es una experiencia muy vieja, con resultados no demasiado rentables, que han ido haciendo cada vez más rara su utilización. En España precisamente es un

tema antiguo y muy conocido por la comunidad meteorológica y agrícola, y fue en nuestro país donde tuvo lugar hace 25 años el más ambicioso experimento científico mundial sobre el tema, el PIP, cuyas conclusiones no favorecieron el desarrollo posterior de dichas técnicas. No consta tampoco que los avances en teledetección y en predicción numérica del tiempo de los últimos decenios hayan hecho reconsiderar su rentabilidad.

Esa básica noción del asunto queda totalmente superada por el entusiasmo que la Presidenta y sus "técnicos" parecen haber adquirido hacia el "bombardeo de nubes" tras haberlo descubierto en su viaje a Israel, hasta el punto que "la presidenta explicó que sus técnicos están ultimando la compra de la nueva tecnología" (Diario El País) o que "estudiará este método para aplicarlo en el futuro" (Diario EL Mundo).

Por desgracia la prensa española actual no se caracteriza por un tratamiento muy sólido de temas científicos y técnicos, y pueden haber exagerado el interés de nuestros administradores hacia la producción de lluvia artificial, pero las noticias aparecidas no dejan lugar a dudas sobre su entusiasmo hacia ese método "pionero en el mundo que se hace en Israel", "que no se ha utilizado en la UE", "factible y económicamente viable". Especialmente entusiasmado se muestra el vicepresidente del Canal de Isabel II, que acompañó a Israel a la Presidenta de la CAM y que explicó detalles de las técnicas a utilizar. Sin perjuicio de que los periodistas hayan trastocado algo esas explicaciones, he aquí algunas de las más inefables:

"La fusión del yoduro con el agua provoca que este elemento ascienda a la parte superior de la nube, lo que hace que las gotas de agua se condensen, pesen más y, por efecto, de la gravedad, caigan en mayor cantidad", "La nube adecuada se localiza a través del satélite, pues no solo tiene que estar cargada, sino que es necesario escoger aquella que se dirija hacia el lugar más conveniente para que llueva", "Israel elige sus nubes entre las que se mueven hacia el mar de Galilea", "la Comunidad tiene la intención de utilizar las nubes que vayan hacia el pantano de El Atazar" (extractos de El Mundo y El País).

En resumen, que sin descartar que quizás, nuevas experiencias en Israel hayan rescatado un poco la escasa implantación en el mundo de la antiquísima técnica, la forma en que lo asumen quienes tienen el poder de utilizar el patrimonio de los ciudadanos mueve a la sonrisa, pero también a bastante desconfianza sobre su solvencia para tratar temas técnicos que pueden afectar a la gestión pública. Sobre todo cuando el asunto no tiene la novedad que le han atribuido y en España hay sobrada experiencia. Un asesoramiento consistente en casa, además del viaje a aquella tierra de milagros, les resultaría de bastante utilidad.

Manolo Palomares

El Instituto Nacional de Meteorología informa ...

Confieso mi perplejidad ante una consulta que hace poco hice a la página web del Instituto Nacional de Meteorología. Resulta, que al tratar de obtener en esa página información sobre avisos de riesgo meteorológico en la Comunidad Valenciana, me encuentro con que la página me dirige a otra del Ministerio de Sanidad y Consumo, que a su vez me remite a otra del CEAMET (Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo) en la que se ofrecen resultados de un "Sistema de vigilancia meteorológica para temperaturas extremas" operado por ese organismo de la administración autonómica.

Como se da la circunstancia de que dicha información, basada en la previsión sobre temperaturas extremas, viene siendo elaborada desde hace años por el Instituto Nacional de Meteorología, no cabe sino entender que desde el Ministerio de Sanidad se descalifica implícitamente la labor del INM, que es un organismo del Ministerio de Medio Ambiente.

En fin, supongo que para salir del desconcierto, tendré que esperar a que el gobierno se ponga de acuerdo consigo mismo y corrija la cadena de despropósitos o inadvertencias que ha conducido a ese resultado. Así conseguirá de rebote, no menoscabar la eficacia de su propia actuación.

Fernando Aguado